



## III CONCURSO DE BELENES . “CREA TU NAVIDAD”

### BASES

#### 1.OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Para celebrar la Navidad 2017 el Ayuntamiento de Olivares convoca a través de la Delegación de Cultura el Concurso de Belenes , con objeto de promover el montaje de belenes y mantener la tradición de su instalación fomentando la participación de colectivos y particulares.

#### 2.CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Podrán participar en este concurso aquellos/as vecinos/as mayores de edad, Asociaciones y Entidades que estén legalmente constituidas, y establecimientos comerciales debidamente acreditados, de nuestra localidad.

En la solicitud de inscripción se indicará la forma de participación (vecinos/as mayores de edad o asociaciones, entidades y establecimientos comerciales), admitiéndose únicamente una forma.

#### 3. PREMIOS.


Se concederán dos premios por cada forma de participación (vecinos/as y asociaciones, entidades y establecimientos comerciales), en función de los siguientes puntos de valoración:

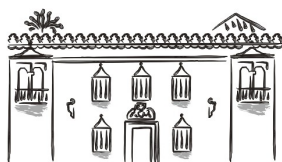
**-UN PREMIO AL MEJOR BELÉN**, atendiendo a los siguientes criterios:

- a. Los materiales usados (corcho, arcilla, cartón, madera, etc.)
- b. Originalidad en el diseño del conjunto y colocación de las figuras.
- c. Fidelidad a los pasajes bíblicos e históricos.
- d. Recuperación de montajes y ornamentos tradicionales del municipio
- e. Tamaño, calidad y estado de conservación de las figuras.
- f. Calidad en el tipo de iluminación: hogueras, cuevas, casa, etc.
- g. Elementos con movimientos: norias, molinos, etc.
- h. Agua natural en fuentes, lagos, ríos.
- i. Ornamentación y vegetación natural.
- j. Paisaje: árboles, plantas, piedras, rocas, caminos. Colorido en general.
- k. Música y efectos especiales.

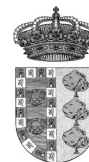
N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804  
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: info@olivares.es - www.olivares.es

Código Seguro De Verificación:	/kIslUB5CScIGyUIhFBjNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	07/11/2017 13:21:50
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//kIslUB5CScIGyUIhFBjNw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//kIslUB5CScIGyUIhFBjNw==</a>		





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



**-OTRO PREMIO AL MEJOR BELÉN**, atendiendo a los siguientes criterios:

- Tipo de material utilizado (creación propia, reciclado, etc).
- El valor de los elementos utilizados (figuras antiguas, herencia de la familia u otro, valor sentimental del objeto, etc).
- Tiempo dedicado a la elaboración de los materiales y montaje del belén .
- Número y relación de las personas implicadas en la elaboración y montaje del belén.
- Sencillez y fidelidad a los pasajes bíblicos e históricos.
- Ubicación del Belén en relación con el entorno del/a participante.

Los Belenes podrán ser de cualquier tamaño. El Jurado puntuará y valorará de 1 a 5 las características anteriores.

Los premios consistirán en regalos relacionados con la temática del presente concurso. **Todas las personas, asociaciones, entidades y establecimientos inscritos, y que finalmente participen en el presente concurso, recibirán un Diploma en reconocimiento a su participación.**

En **ambas formas de participación** se valorará negativamente los detalles de mal gusto y todo lo que atente con el carácter propio que debe presidir los belenes.

#### **4. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y PERÍODO DE INSCRIPCIÓN.**

Las inscripciones se realizarán según el modelo (ANEXO 1) que podrán recoger y entregar de 9:00 a 14:00 horas en el Registro del Ayuntamiento de Olivares. El plazo de inscripción comienza el día 7 de noviembre y finaliza el día 7 de diciembre 2017.

#### **5. JURADO**

El Jurado estará constituido por personal técnico municipal y personas relevantes del municipio relacionadas con la temática. El Jurado visitará los Belenes presentados, para lo que se avisará a todas las personas concursantes del día y hora.

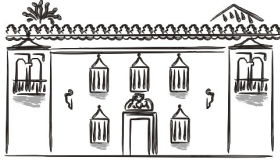
#### **6. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS.**

El Fallo del Jurado y la entrega de premios será público el día 13 de diciembre, a las 19:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Olivares.

El Fallo del jurado es inapelable, pudiendo declarar desierto todos o cada uno de los premios previstos.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804  
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: info@olivares.es - www.olivares.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	/kIslUB5CScIGyUIhFBjNw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	07/11/2017 13:21:50	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//kIslUB5CScIGyUIhFBjNw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//kIslUB5CScIGyUIhFBjNw==</a>			



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



## 7. CESIÓN Y USO DE LA IMAGEN

El Ayuntamiento de Olivares se reserva el derecho a publicar fotos de los Belenes presentadas a este concurso, haciendo mención a la persona y/o entidad autora.

El Ayuntamiento podrá hacer uso de la publicación de imágenes en las que pudieran aparecer personas durante los actos relacionados con dicho concurso.

## 8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en el Concurso supone la aceptación de las presentes Bases.

Cualquier incidencia no prevista en las Bases será resuelta por la Organización y el Jurado.

En Olivares, a 7 de noviembre de 2017

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Isidoro Ramos García

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804  
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: info@olivares.es - www.olivares.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	/kIslUB5CScIGyUIhFBJNw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	07/11/2017 13:21:50
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//kIslUB5CScIGyUIhFBJNw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//kIslUB5CScIGyUIhFBJNw==</a>		

